

ACTA N° 12/07 En la ciudad de Montevideo, el 20 de agosto de 2007, siendo las 15.00 horas se reúne el Comité de Selección del Registro Docente del Programa Nacional de Educación y Trabajo – CECAP, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista 535, piso 6° con la presencia de la Mtra. Rosana Fernández, en representación del Ministerio de Desarrollo Social; el Ed. Soc. Luis Alonso, en representación del CECAP y Señor Walter Caraballo, en representación del MTSS y en representación del Ministerio de Educación y Cultura, la Soc. Lorena Cousillas.

En base a los criterios definidos en reuniones anteriores, el Comité de Selección continúa con el estudio de: 1) los currículum y carpetas de méritos de las personas interesadas en ingresar al Registro de Docentes del Programa Nacional de Educación y Trabajo y 2) la situación de educadores en condiciones de cambiar de categoría.

Nombre	Departamento	Registro	Categoría	Observaciones
Anselmo Mancebo	Montevideo	No		No alcanza los requisitos establecidos
Hilda Acosta	Maldonado	Si	2	Gastronomía
Ney Santurio	Salto			Certificar experiencia en las actividades
Natali Corbo	Maldonado	No		Reúne requisitos
Daniela Gómez	Colonia	No		Certifique los años de las muestras y experiencia docente
Boris Atanasoff	Colonia	Si	2	
Daniel Rey	Colonia			Debe certificar 3 años de experiencia docente.
Miriam Núñez	Maldonado	Si	2	Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia docente
Gabriela Bianchi	Maldonado	Si	2	Área Plástica
Graciela Miller	Maldonado	Si	1	Podrá pasar a 2 si certifica experiencia docentes
María Messano	Maldonado	No		No reúne requisitos debe presentar título y experiencia docente
María Lil Escobar	Maldonado			Certificar experiencia
Nicolás Brito	Maldonado	No		No reúne requisitos
Roberto Domínguez	Maldonado			Debe certificar experiencia laboral docente
Lizel Bonilla	Maldonado	Si	2	Profesora de Inglés. Certificar cantidad de años de experiencia para corte y confección.
Karen Perira	Maldonado	No		
Blanca Vargas	Rivera	Si	3	Maestra
Mary Vargas	Rivera	Si	3	Maestra
Héctor Basualdo	Rivera	Si	2	Prof. Educación Física
Josué Paz Lovato	Rivera			Debe certificar experiencia docente
Daniel Colistro	Rivera	Si	1	Si certifica años de experiencia como profesor pasa a categoría 2
Laura María Machin	Rivera	Si	2	Área artística (plástica)
Leonardo Alonzo	Canelones	Si	3	Educador Social
Andrea Varela	Maldonado			Presentar título y certificar experiencia docente si la tiene
Mariela De Mello	Rivera	No		No reúne requisitos
Héctor Pais	Montevideo	Si	3	Profesor de Educación Física

Sonia Luaces	Montevideo	Si	2	Podrá pasar a categoría 3 si certifica experiencia docente
Sigifredo Arostesgui	Montevideo			Debe certificar experiencia laboral

Situaciones de cambio de Categoría

Javier Fernández	Colonia	Si	2	Pasa de categoría 1 a 2
Dully Castillo	Colonia	Si	2	Prof. – Taller ocupacional (pasa de 1 a 2)
Rosana Martínez	Maldonado	Si	3	Pasa de categoría 2 a 3

Se publicará esta acta en el sitio web de la Dirección de Educación del MEC, que establece la nómina de personas interesadas en ingresar al Registro de Educadores del PNET-CECAP. Las personas registradas (Sí, en la tercer columna), quedan habilitadas a ser convocadas cuando la programación de cursos del PNET-CECAP lo requiera.

Siendo las 16:30 horas, se levanta la sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionado.

Ed. Soc. Luis Alonso
CECAP

Mtra. Rosana Fernández
MIDES

Sr. Walter Carballo
MTSS

Soc. Lorena Cousillas
MEC